



FONDO TERRITORIAL MESOAMERICANO

El proyecto Comunidades, Bosques y Biodiversidad, es una iniciativa cuyo objetivo es contribuir a reforzar la capacidad de mitigación y adaptación al cambio climático, en las organizaciones de base comunitarias y organizaciones de pueblos indígenas, en territorios forestales estratégicos de Guatemala, Honduras, El Salvador y Colombia, es implementado por ICCO Cooperación y la Alianza Mesoamericana de Pueblos y Bosques (AMPB) y cuenta con el financiamiento de la Unión Europea, a través del programa EUROCLIMA+.

Una de las principales acciones impulsadas desde la AMPB, es el Fondo Territorial Mesoamericano (FTM) una iniciativa concebida como un mecanismo financiero para el fomento de la gobernanza y desarrollo territorial en las regiones boscosas de Mesoamérica.

El mecanismo está orientado a promover el crecimiento económico incluyente, incentivar la inserción comercial de pequeñas empresas a los mercados internacionales, el mejoramiento del clima de negocios y competitividad de las actividades productivas basadas en el manejo sostenible de los recursos naturales en las principales regiones boscosas de Mesoamérica.

Los derechos territoriales de los Pueblos Indígenas y las comunidades rurales, han sido reconocidos ampliamente como un factor fundamental para la conservación de los bosques. Las comunidades han logrado que en más del 60% de los bosques de la región sus derechos territoriales hayan sido reconocidos, una proporción mayor que en cualquier otra zona del mundo.

Esto les ha permitido formar organizaciones locales sólidas, empresas forestales comunitarias, iniciativas locales de ecoturismo, así como desarrollar experiencias con numerosos mecanismos de financiamiento directo, cada uno de los cuales se ha asociado con una serie de logros documentados en la gestión y conservación sostenible de los bosques.



Un mecanismo financiero dedicado a pueblos indígenas y comunidades forestales

El Fondo Territorial Mesoamericano (FTM) se enfoca en el rápido despliegue del financiamiento directo, vinculado al desempeño en paisajes forestales y agro forestales territoriales (sub-nacionales), donde se puedan lograr avances significativos frente al cambio climático, la conservación y el desarrollo a gran escala.

La implementación de los derechos territoriales de los pueblos indígenas y comunidades forestales está en el centro de esta estrategia, aunque el FTM enfatiza la importancia de ir más allá de las fronteras de estos territorios y promueve el desarrollo de coaliciones con otros actores clave que influyen en el uso del suelo, incluyendo las agencias gubernamentales locales y nacionales, agro industria, agricultores, organizaciones comunitarias, ONG, asociaciones de trabajadores y de empresarios, organizaciones de conservación, entre otros.

Las características que definen el Fondo Territorial Mesoamericano:

- **Basado en los derechos:** El reconocimiento e implementación de los derechos de los pueblos indígenas y las comunidades forestales sobre los bosques y territorios, así como respecto

al consentimiento libre, previo e informado, han sido temas centrales por décadas dentro de la agenda mesoamericana de pueblos indígenas y comunidades forestales, y son esenciales en la construcción del Fondo Territorial Mesoamericano.

- **Basado en alianzas territoriales:** La experiencia ha demostrado que para lograr resultados a escala deben participar el conjunto amplio de actores que inciden en el uso del suelo y de los recursos. Esta iniciativa se orientará estratégicamente en aquellos territorios donde los actores estén dispuestos a participar en procesos de diálogo y negociación sobre objetivos clave, ambientales y de desarrollo.
- **Financiamiento accesible vinculado a la medición de desempeño:** El financiamiento para el FTM estará vinculado a indicadores ecológicos, sociales y de medios de vida. Los indicadores sociales y de medio de vida se desarrollan en función de los contextos particulares de cada territorio, mientras que los indicadores ecológicos serán diseñados de manera más uniforme para evaluar la salud de los ecosistemas. Se hará un énfasis especial en el diseño de mecanismos de desempeño lo suficientemente sencillos para permitir acciones inmediatas, las cuales pueden anidarse o ajustarse a mecanismos más sofisticados elegibles a financiamiento, a través de los mercados de carbono o mediante el régimen climático de la CMNUCC.
- **Abierto para la licitación pública:** Aunque la mayor parte de los territorios con bosque de Mesoamérica están representados en la AMPB, el FTM no es exclusivo para sus miembros. Por consiguiente, estará abierto a recibir solicitudes de cualquier territorio en la región mesoamericana.

secretariatecnica@alianzamesoamericana.org
Facebook, Twitter e Instagram: @alianzabosques